



**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Delegación Estatal en Durango**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL**  
**No. LA-019GYR010-T256-2012**

**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 21 de Septiembre de 2012 en la Sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Carretera Durango-México, Km. 5, Col. 15 de Octubre, C.P. 34285, Durango, Dgo; se reunieron los servidores públicos y las demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de los numerales 3.2 y 4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el C. Eduardo Rodríguez Salazar, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del Área usuaria de la Jefatura de Prestaciones Médicas, Ing. Lázaro Godina Nevarez y por el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria el Ing. Jesús Esteban Nájera Nevárez, el cual solventó las preguntas de carácter técnico y el representante del Área contratante de la Coordinación de Abastecimiento, el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, a través de los medios remotos de comunicación electrónica CompraNet 5.0., así mismo se hace la observación que no se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria en forma presencial, por lo que se anexa la pantalla correspondiente:





**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Delegación Estatal en Durango**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL**  
**No. LA-019GYR010-T256-2012**

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

Así mismo se señala que no se recibieron en forma extemporanea, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria en el domicilio de la convocante.

De conformidad con el artículo 26 penultimo párrafo de la Ley y 39 último párrafo de su Reglamento, a este acto no asistió un representante de licitante que manifestára su interés de estar presente en el mismo.

La convocante realizó las siguientes aclaraciones a la Convocatoria:

DICE	DEBE DECIR
<p><b>2.- DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD.</b></p> <p>La descripción amplia y detallada de los bienes solicitados, se contempla en los <b>Anexos Números 1A (uno A)</b> aparatos médicos, instrumental de cirugía general e instrumental de cirugía de especialidades para el Hospital General de Zona No. 46, <b>1B (uno B)</b> mobiliario administrativo, mobiliario médico, equipo de cocina y comedor y equipo de servicios generales para el Hospital General de Zona No. 46, <b>1C (uno C)</b> aparatos médicos, instrumental de cirugía general e instrumental de cirugía de especialidades para el Hospital General de Zona No. 51 y <b>1D (uno D)</b> mobiliario administrativo, mobiliario médico, equipo de cocina y comedor y equipo de servicios generales para el Hospital General de Zona No. 51, los cuales forman parte integrante de esta Convocatoria.</p> <p>Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en esta convocatoria, describiendo en forma amplia y detallada los bienes que están ofertando.</p> <p>Las condiciones contenidas en la presente convocatoria a la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, en términos del artículo 26 de la Ley</p>	<p><b>2.- DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD.</b></p> <p>La descripción amplia y detallada de los bienes solicitados, se contempla en los <b>Anexos Números 1A (uno A)</b> aparatos médicos, instrumental de cirugía general e instrumental de cirugía de especialidades para el Hospital General de Zona No. 46, <b>1B (uno B)</b> mobiliario administrativo, mobiliario médico, equipo de cocina y comedor y equipo de servicios generales para el Hospital General de Zona No. 46, <b>1C (uno C)</b> aparatos médicos, instrumental de cirugía general e instrumental de cirugía de especialidades para el Hospital General de Zona No. 51 y <b>1D (uno D)</b> mobiliario administrativo, mobiliario médico, equipo de cocina y comedor y equipo de servicios generales para el Hospital General de Zona No. 51, los cuales forman parte integrante de esta Convocatoria.</p> <p><b>Los bienes que oferte el licitante deberán ser nuevos, así mismo el licitante no podrá ofertar bienes fabricados con la leyenda "ONLY EXPORT" ni "ONLY INVESTIGATION"</b></p> <p>Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en esta convocatoria, describiendo en forma amplia y detallada los bienes que están ofertando.</p>



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

Las condiciones contenidas en la presente convocatoria a la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, en términos del artículo 26 de la Ley

9.3.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS.

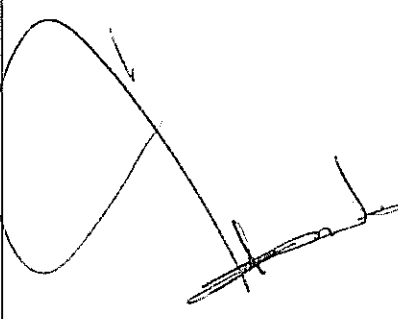
9.3.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS.

Se agrega el siguiente párrafo:

Así mismo y de considerarlo necesario la convocante comparará los precios ofertados por el licitante, con los antecedentes de compra del mismo Instituto, para determinar si los precios son aceptables, conforme a lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante como se indica a continuación:

Licitante: **ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.**

Folio N°	Pregunta	Respuesta
01	<p>PUNTO 1.1.- En las presentes bases LA-019GYR010-T256-2012, en el numeral 1.1 solicitan lo siguiente: "En caso de que los bienes requieran anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español".</p> <p>Pregunta: solicitamos poder entregar la traducción únicamente de los párrafos a referenciar.</p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta su propuesta.</p> 
02	<p>PUNTO 1.1 En las presentes bases LA-019GYR010-T256-2012, en el numeral 1.1 solicitan lo siguiente: "En caso de que</p>	<p>Se acepta su propuesta.</p>



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

los bienes requieran anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español”  
Pregunta: En caso de referenciar alguna especificación solicitada en el manual de operación, solicitamos poder entregar únicamente la página a referenciar junto con la carátula principal del manual. En el entendido de en caso resultar adjudicado, se entregará el manual completo.  
¿Se acepta?

03 En las presentes bases LA-019GYR010-T2562012, las especificaciones están a renglón seguido solicitamos se permita enumerar dichas especificaciones para su fácil referenciación.  
¿Se acepta?

Si y aplica para todos los participantes

04 Partida 1 , Anexo 1A Y Partida 1, Anexo 1C En la partida 1 del Anexo 1A y partida 1 del Anexo 1C “UNIDAD RADIOLOGICA Y TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C CON SUBSTRACCIÓN DIGITAL” solicitan lo siguiente: “CORRIENTE DE 1 A 18 MA O MAYOR PARA FLUOROSCOPIA CONTINUA”.  
El desarrollo de la tecnología de los generadores de Alta frecuencia ha permitido desarrollar técnicas de fluoroscopia pulsada de 25 pulsos o mayor, lo que equivale a realizar procedimiento de fluoroscopia continua, esto trae como beneficio una considerable reducción de dosis de radiación tanto en beneficio del paciente como al personal ocupacionalmente expuesto (POE). Por lo que solicitamos se nos permita ofertar “Corriente de fluoroscopia pulsada de 25 pulsos o mayor” y fluoroscopia pulsada de 20 mA o mayor. Lo anterior supera lo solicitado y no demerita la calidad del servicio.  
¿Se acepta?

Si, puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes

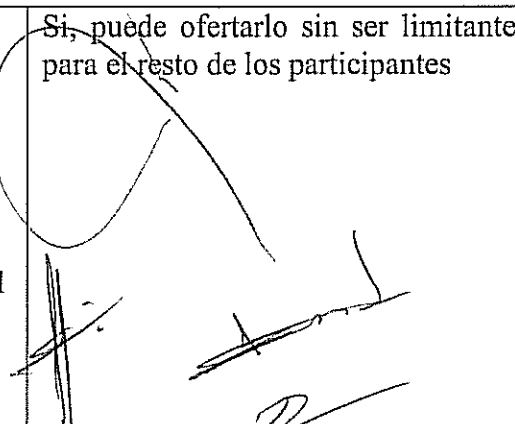


Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

05	<p>Partida 1 , Anexo 1A Y Partida 1, Anexo 1C En la partida 1 del Anexo 1A y partida 1 del Anexo 1C "UNIDAD RADIOLOGICA Y TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C CON SUBSTRACCIÓN DIGITAL" solicitan lo siguiente: "CAPACIDAD TÉRMICA DE ALMACENAMIENTO DEL ÁNODO DE 300,000 HU O MAYOR".</p> <p>Pregunta: Favor de aclarar cuál es la capacidad de almacenamiento que debe tener el Tubo de Rayos X.</p>	<p>Sera de acuerdo a cada fabricante siempre y cuando cumpla con la capacidad térmica de almacenamiento del ánodo de 300,000 HU o mayor</p>
06	<p>Partida 1 , Anexo 1A Y Partida 1, Anexo 1C En la partida 1 del Anexo 1A y partida 1 del Anexo 1C "UNIDAD RADIOLOGICA Y TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C CON SUBSTRACCIÓN DIGITAL" solicitan lo siguiente: "CON TECLADO ALFANUMÉRICO DE CONTROL DE PROCESOS INTEGRADO A LA CONSOLA A PRUEBA DE AGUA".</p> <p>Pregunta: En nuestra literatura no se puede referenciar a prueba de agua textualmente, sin embargo nuestra tecnología corresponde a teclado touch screen para el control de procesos, lo que implica que es a prueba de agua, está tecnología la tenemos tanto en la estación de trabajo como en el equipo Arco en C. Por lo que solicitamos se permita referenciar teclado touch screen para dar cumplimiento con lo solicitado.</p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>No, esta especificación será de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, siendo opcional</p>
07	<p>Partida 1 , Anexo 1A Y Partida 1, Anexo 1C En la partida 1 del Anexo 1A y partida 1 del Anexo 1C "UNIDAD RADIOLOGICA Y TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C CON SUBSTRACCIÓN DIGITAL" solicitan lo siguiente: "CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DE 1000 LÍNEAS, CÁMARAS CCD Y MONITOR DE 15 PULGADAS O MAYOR".</p> <p>Pregunta: Al parecer existe un error de transcripción ya que el circuito cerrado de televisión y la cámara CCD corresponden al mismo artículo, además de que el monitor de 15 pulgadas solicitadas no es parte del circuito cerrado de televisión. La cámara CCD es el dispositivo que se encarga de convertir la</p>	<p>Si, puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes</p> 



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES


LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

	luz en una señal eléctrica y posteriormente enviar esta señal a los monitores que se encuentran en la consola de control, que es donde finalmente se va a ver la imagen. Por lo anterior solicitamos poder ofertar "Circuito cerrado de televisión o cámara de Video CCD de 1024 líneas" que corresponde a lo solicitado. ¿Se acepta?	
--	--	--

08	Partida 1 , Anexo 1A Y Partida 1, Anexo 1C.- En la partida 1 del Anexo 1A y partida 1 del Anexo 1C "UNIDAD RADIOLOGICA Y TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C CON SUBSTRACCIÓN DIGITAL" En las presentes especificaciones no mencionan si el equipo deba contar con el protocolo DICOM 3.0. Pregunta: Favor de aclarar si requieren que el equipo deba contar con esta función y cuales licencias deberán estar activas.	No se especifica dicho parámetro y serán de acuerdo los estándares de cada fabricante
----	--	---

09	Partida 1 , Anexo 1A Y Partida 1, Anexo 1C.- En la partida 1 del Anexo 1A y partida 1 del Anexo 1C "UNIDAD RADIOLOGICA Y TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C CON SUBSTRACCIÓN DIGITAL" solicitan lo siguiente: "VIDEO GRABADORA SUPER VHS INTEGRADA PARA USO MÉDICO". Pregunta: actualmente ya existen dispositivos de grabación superior a lo solicitado e inclusive con mayor capacidad de almacenamiento, por lo que solicitamos se permita ofertar una unidad de grabación DVD, lo cual es superior a lo solicitado. ¿Se acepta?	SI y aplica para todos los participantes, debiendo ofertar grabador de DVD en lugar de VIDEO GRABADORA VHS 
----	--	--

10	Partida 1 , Anexo 1A Y Partida 1, Anexo 1C En la partida 1 del Anexo 1A y partida 1 del Anexo 1C "UNIDAD RADIOLOGICA Y TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C CON SUBSTRACCIÓN DIGITAL" solicitan lo siguiente: "VIDEOCASETE FORMATO VHS". Pregunta: En caso que se acepte ofertar una Unidad grabadora DVD, solicitamos se permita ofertar caja con 20 discos DVD	SI y aplica para todos los participantes, debiendo ofertar 20 DVD para la puesta en marcha del equipo 
----	--	---



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

para almacenar los estudios.  
¿Se acepta

11	<p>Partida 4 Anexo 1A Y Partida 4 Anexo 1C En la partida 4 del Anexo 1A y partida 4 del Anexo 1C "UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MOVIL" no tienen valores, considerando que el Hospital está buscando la mejor tecnología, ponemos a su amable consideración las siguientes especificaciones con valores los cuales permitirán al Hospital contar con un equipo de mayor productividad:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Generador de Rayos "X" de alta frecuencia o tipo convertidor, Potencia de 30 kw o mayor.</li><li>-Corriente de 300 ma o mayor</li><li>-Tiempo de exposición de 0.002 a 2.2 segundos o mayor.</li><li>-Ajuste de mAs de 0.2 a 220 mAs o mayor.</li><li>-Tubo de Rayos "X", con ánodo rotatorio con dos puntos focales de 0.8 mm o menor y 1.5 mm o menor y 100,000 HU o mayor.</li></ul> <p>¿Se acepta?</p>	<p>NO, favor de apegarse a lo solicitado en las bases</p>
----	---	---

12	<p>Partida 4 Anexo 1A Y Partida 4 Anexo 1C En la partida 4 del Anexo 1A y partida 4 del Anexo 1C "UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL. EQUIPO DE RAYOS X MOVIL" solicitan lo siguiente "Con o sin Batería recargable para el disparo", Pregunta: Ya que nuestra tecnología no requiere de baterías para el disparo y por cuestiones de referenciación, solicitamos se permita marcar la alimentación del equipo de 115 VAC +/- 10% 60 Hz.</p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>Si, la especificación solicitada es con o sin batería recargable para el disparo, se deberá ofertar equipos sin baterías recargables y aplica para todos los participantes</p>
----	--	---

Licitante: HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Folio	Pregunta	Respuesta
-------	----------	-----------



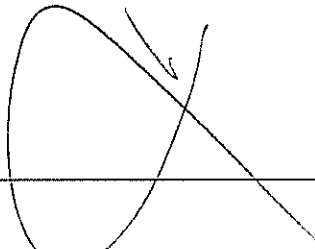
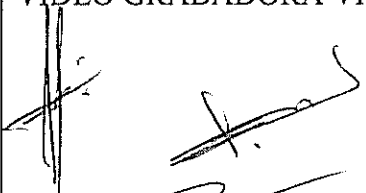


Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

Nº		
01	SOLICITAMOS PODER REFERENCIAR PARA CUALQUIER PARTIDA EN SIMPLE FOTOCOPIA O IMPRESIÓN DE ÚNICAMENTE LAS HOJAS NECESARIAS DEL MANUAL DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL, QUEDANDO EN EL ENTENDIDO QUE SE ENTREGARAN LOS MANUALES EN ORIGINAL DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS, ¿SE ACEPTA?	Se acepta.
02	SOLICITAMOS NOS PERMITAN PODER REFERENCIAR EN CATÁLOGOS EN IDIOMA INGLES CON SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA EN ESPAÑOL DEL PÁRRAFO AL CUAL HACEMOS REFERENCIA, SE ACEPTA?	Se acepta.
03	ANEXO NÚMERO 1A Y 1C PARTIDA NO. 1.- UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C". SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE LAS PALABRAS "A PRUEBA DE AGUA" LO CUAL NO ES REFERENCIABLE EN CATÁLOGO O MANUAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	Se acepta. 
04	ANEXO NÚMERO 1A Y 1C PARTIDA NO. 1.- UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C". LA CONVOCANTE ESTÁ SOLICITANDO VIDEO GRABADORA VHS DEBIDO A QUE ESTA TECNOLOGIA ES OBSOLETA Y EN LA ACTUALIDAD CASI TODAS LAS CASAS COMERCIALES UTILIZAN GRABADORA DE DVD. SOLICITAMOS	SI y aplica para todos los participantes, debiendo ofertar grabador de DVD en lugar de VIDEO GRABADORA VHS 



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE UNIDAD GRABADORA DE DVD, LO CUÁL ES LA TECNOLOGÍA ACTUAL DISPONIBLE.  
¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

05 ANEXO NÚMERO 1A Y 1C  
PARTIDA NO. 1.- UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C".  
LA CONVOCANTE ESTÁ SOLICITANDO: "CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DE 1000 LINEAS". ENTENDEMOS QUE SE REFIERE A QUE EL EQUIPO DEBERÁ TENER CAPACIDAD DE MATRIZ DE IMAGEN DE 1024 X 1024. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

NO, pero puede ofértalo de acuerdo a la tecnología de cada fabricante

06 ANEXO NÚMERO 1A Y 1C  
PARTIDA NO. 1.- UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C".  
NO SE SOLICITA PERO DEBIDO A QUE ES UN ACCESORIO MUY IMPORTANTE Y PARA UTILIZARSE EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE EL EQUIPO CUENTE CON CONTROL REMOTO PARA REVISIÓN DE LAS IMÁGENES SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

No, favor de apegarse a lo solicitado en las bases

07 ANEXO NÚMERO 1A Y 1C  
PARTIDA NO. 1.- UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C".  
LA CONVOCANTE ESTÁ SOLICITANDO CAPACIDAD DE GRABACIÓN DE 4000 IMÁGENES EN DISCO MAGNÉTICO. POR DIFICULTAD EN EL

Si, se podrá referenciar de acuerdo a cada fabricante cumpliendo con lo mínimo solicitado en las bases.



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

REFERENCIADO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS ACEPTÉ REFERENCIAR COMO: "CAPACIDAD DE GRABACIÓN DE 10,000 IMÁGENES EN DISCO", LO CUAL ES SUPERIOR A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

08 PARTIDA 7  
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO  
DEBEMOS DE ENTENDER QUE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS SON LAS MÍNIMAS BÁSICAS Y QUE EN CASO DE QUE EXISTA NUEVAS TECNOLOGÍAS SUPERIORES QUE MEJOREN EL DESEMPEÑO DEL EQUIPO PUEDEN SER PRESENTADAS DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Si, se podrá ofertar características superiores

09 PARTIDA 7  
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO  
¿DEBEMOS ENTENDER QUE DEBEMOS REFERENCIAS UN GRÁFICO DE ECG SELECCIONABLE DE ENTRE SIETE DERIVACIONES Y EL VALOR DE SPO2, ESTO ES CORRECTO?

No, no se solicita dicha especificación

10 PARTIDA 7  
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO  
EL DESFIBRILADOR DEBERÁ CONTAR UN UNA PERILLA PARA SELECCIONAR EL NIVEL DE ENERGÍAS, ¿ES ESTO CORRECTO?

No, solo se especifica con selector de modo será de acuerdo a cada fabricante

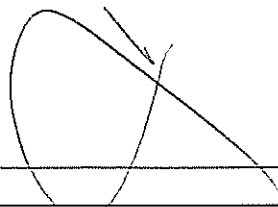
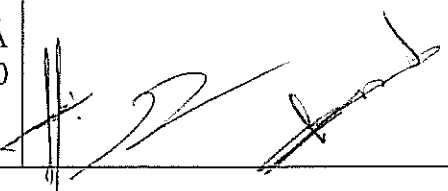


Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

11	<p>PARTIDA 7 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO PROPONEMOS QUE PARA MEJOR VISUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PACIENTE LA PANTALLA A OFERTAR DEL DESFIBRILADOR SEA ELECTROLUMINISCENTE DE AL MENOS 5 PULGADAS, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No, no se solicita dicha especificación pero puede ofertarlo sin ser limitante</p>
12	<p>PARTIDA 7 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO ACTUALMENTE VARIAS MARCAS TIENE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EQUIPOS CON MODOS DE DESFIBRILACIÓN MANUAL Y DEA (DEFIBRILACIÓN AUTOMÁTICA EXTERNA), PROPONEMOS QUE EL EQUIPO A OFERTAR PARA ESTA PARTIDA INCLUYA ESTAS CARACTERÍSTICAS EN NUESTRA OFERTA, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No, no se solicita dicha especificación pero puede ofertarlo sin ser limitante</p> 
13	<p>PARTIDA 7 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO EL RANGO DE CARGA DEL DESFIBRILADOR DEBERÁ SER SELECCIONABLE POR EL USUARIO DE 2 A 200 JOULES MÁXIMO, ES ESTO CORRECTO?</p>	<p>No, no se solicita dicha especificación pero puede ofertarlo sin ser limitante</p> 
14	<p>PARTIDA 7 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA</p>	<p>No, no se solicita dicha especificación pero puede ofertarlo</p>

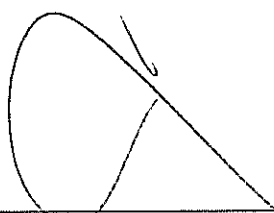
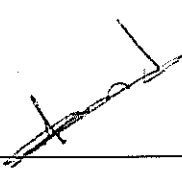
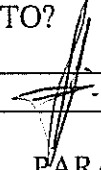


Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

	REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO DADO QUE EL EQUIPO QUE SOLICITAN ES VITAL ES CASO DE ALGUNA EMERGENCIA Y ES NECESARIO QUE ESTE FUNCIONANDO AL 100% SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE ACEPTE QUE ELL EQUIPO A OFERTAR DEBERÁ DE CONTAR CON AUTO TEST DEL SISTEMA PARA COMPROBAR QUE EL EQUIPO SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE USO, SE ACEPTA?	sin ser limitante
15	PARTIDA 7 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO YA QUE EL EQUIPO A OFERTAR TAMBIÉN MONITORIZARÁ AL PACIENTE DEBEMOS DE ENTENDER QUE EL EQUIPO DEBERÁ MOSTRAR EN LA PANTALLA DEL DESFIBRILADOR-MONITOR UN MENSAJE DE ELECTRODO DESCONECTADO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	No, no se solicita dicha especificación pero puede ofertarlo sin ser limitante 
16	PARTIDA 7 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO EN EL ENTENDIDO QUE SOLICITAN UN EQUIPO BIFÁSICO ¿DEBEMOS ENTENDER QUE HABLAMOS DE UN EQUIPO DE BAJA ENERGÍA Y NO DEBERÁ SUPERAR LOS 200 JOULES, ¿ESTO ES CORRECTO?	No, no se especifica el rango de carga solo se especifica que sea bifásico y el rango será de acuerdo a cada fabricante 
17	PARTIDA 7 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR	No, solo se especifica batería recargable que garantice al menos 30 desfibrilaciones a carga máxima 

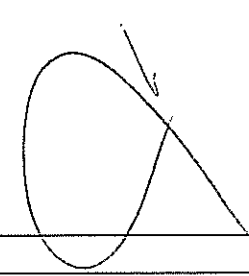

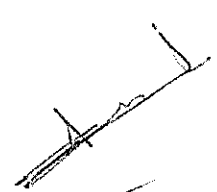


Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

	MARCAPASO EL EQUIPO DEBERÁ DE TENER LA CAPACIDAD DE MONITORIZACIÓN DE POR LO MENOS 90 MINUTOS DE ECG O 50 DESCARGAS A 200 JOULES CON BATERÍA TOTALMENTE CARGADA, SE ACEPTA?	
18	PARTIDA 7 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO ¿DEBEMOS ENTENDER QUE EL REGISTRADOR DEBERÁ REGISTRAR AL MENOS, LOS VALORES NUMÉRICOS DE FC, SPO2, ONDA DE ECG, FECHA, HORA, ¿ESTO ES CORRECTO?	No, no se especifican dichos parámetros pero puede ofertarlo sin ser limitante
19	PARTIDA 7 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO DEBIDO A QUE VARIOS FABRICANTES PUEDEN OFERTAR Y POR SEGURIDAD PROPONEMOS QUE LA SUSPENSIÓN DE LA CARGA SEA AUTOMÁTICA EN UN TIEMPO NO MAYOR A 30 SEGUNDO, ¿SE ACEPTA?	No, favor se apegarse a lo mínimo solicitado en la bases 
20	PARTIDA 7 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO YA QUE EN UNA FIBRILACIÓN VENTRICULAR EL TIEMPO ES UN FACTOR IMPORTANTE PROPONEMOS QUE EL TIEMPO DE CARGA MÁXIMA DE 200 JOULES, SEA NO MAYOR DE 3 SEGUNDOS, ¿SE ACEPTA?	No, no se solicita dicha especificación pero puede ofertarlo sin ser limitante  



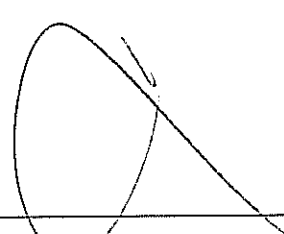
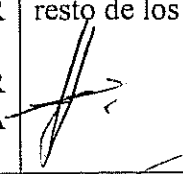



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

21	PARTIDA 7 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO EL REGISTRADOR DEBERÁ DE IMPRIMIR EL FÁRMACO QUE SE ADMINISTRA AL PACIENTE PARA AL MENOS EPINEFRINA, ATROPINA, LIDOCAÍNA, ¿ESTO ES CORRECTO?	No, no se solicita dicha especificación pero puede ofertarlo sin ser limitante
22	PARTIDA 7 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR UN EQUIPO CON CAPACIDAD DE ALMACENAR HASTA 250 SUCESOS Y HASTA 50 FORMAS DE ONDA DE ECG, SE ACEPTA?	No, favor se apegarse a lo mínimo solicitado en la bases
23	PARTIDA 7 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO ¿LA PALAS DE DESFIBRILACIÓN A OFERTAR EN EL EQUIPO DEBERÁN TENER LA CAPACIDAD DE CONVERTIRSE DE TAMAÑO ADULTO A TAMAÑO PEDIÁTRICO, ES ESTO CORRECTO?	No, favor se apegarse a lo mínimo solicitado en la bases 
24	PARTIDA 7 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO LAS PALAS DE DESFIBRILACIÓN DEBERÁN TENER INDICADOR DEL NIVEL DE CONTACTO ENTRE LA PALA Y LA PIEL DEL PACIENTE, ES ESTO CORRECTO	No, no se especifica pero puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes  



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

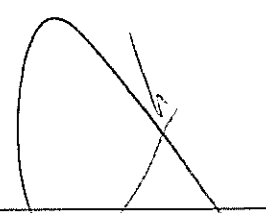
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

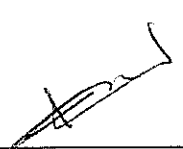
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

--	--	--

25	PARTIDA 7 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO DEBEMOS REFERENCIAR EL VALOR NUMÉRICO DE LA SPO2, ¿ESTO ES CORRECTO?	Si es correcta su apreciación
----	--	-------------------------------

26	ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES DEBEMOS DE ENTENDER QUE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS SON LAS MÍNIMAS BÁSICAS Y QUE EN CASO DE QUE EXISTA NUEVAS TECNOLOGÍAS SUPERIORES QUE MEJOREN EL DESEMPEÑO DEL EQUIPO PUEDEN SER PRESENTADAS DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Si es correcta su apreciación 
----	---	--

27	ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES ¿SE ACEPTARÁN EQUIPOS QUE TENGAN RESTRICCIÓN DE VENTA EN ESTADOS UNIDOS Y QUE CUENTEN CON LEYENDA ONLY EXPORT O QUE SOLO ESTE A LA VENTA EN MERCADOS SELECCIONADOS?	Se aceptaran los equipos que cumplan con la documentación solicitada en las bases, por lo que deberá remitirse a la aclaración a las bases en el numeral 2. 
----	--	--

28	ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES ¿EL EQUIPO DEBERÁ TENER UN PUERTO USB PARA	No, no se solicita dicha especificación favor de apegarse a solicitado en las bases 
----	---	---







Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

	REALIZAR ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE, ES ESTO CORRECTO?	
29	ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS SOLICITADOS, LOS PARÁMETROS QUE TIENE CURVA FISIOLÓGICA SON ECG, RESP, SPO2, SOLICITAMOS NOS ACEPTEN PODER OFERTAR UN EQUIPO QUE DESPLIEGUE 4 CURVAS FISIOLÓGICAS DE FORMA SIMULTÁNEA, ¿SE ACEPTA?	Si, sin ser limitante para el resto de los participantes
30	ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES ¿EL EQUIPO EN ESTA PARTIDA DEBERÁ DE INCLUIR BATERÍA RECARGABLE EN EL EQUIPO PARA AL MENOS 4 HORAS DE AUTONOMÍA, ES ESTO CORRECTO?	NO, no se especifica la duración de la batería pero puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes
31	ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES EL EQUIPO SE DEBERÁ OFERTAR CON PUERTO DE SALIDA DE ECG PARA LA SINCRONÍA CON EL DESFIBRILADOR, ES ESTO CORRECTO?	NO, no se especifica, pero puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes
32	ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES ¿LAS TENDENCIAS QUE DEBERÁ INCLUIRSE EN EL MONITOR SON PARA REVISAR AL MENOS 96	NO, no se especifica el tiempo de las tendencias, ofertándose de acuerdo a cada fabricante



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

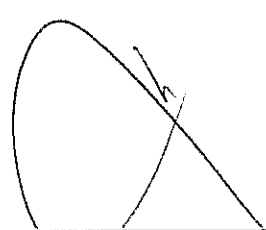
LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012



ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

	HORAS, ES ESTO CORRECTO?	
--	--------------------------	--

33	ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES EL EQUIPO DEBERÁ TENER SOFTWARE PARA LA MEDICIÓN DE SPO2 PARA PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN ASÍ COMO MOSTRAR EL VALOR NUMÉRICO DEL ÍNDICE DE PERFUSIÓN, ESTO ES CORRECTO?	NO, no se especifica, pero puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes
----	---	---

34	ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES ¿EL MONITOR DEBERÁ DE REALIZAR ANÁLISIS DE ARRITMIA PARA AL MENOS 5 DIFERENTES ARRITMIAS, ESTO ES CORRECTO?	NO, no se especifica, pero puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes
----	--	---

35	ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES ¿SE DEBERÁ DE REFERENCIAR QUE EL EQUIPO A OFERTAR SEA PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES ADULTOS, PEDIÁTRICOS Y NEONATALES, ES ESTO CORRECTO?	Si, es correcta su apreciación y aplica para todos 
----	---	---

36	ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES DEBEMOS ENTENDER QUE EL EQUIPO A OFERTAR DEBERÁ REALIZAR LA MEDICIÓN PARA AL MENOS CON UN CANAL DE PRESIÓN INVASIVA, ES ESTO CORRECTO?	NO, se especifica canales de presión invasiva, tendrán que ser al menos 2 canales de presión invasiva y aplica para todos los participantes  
----	---	---



**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Delegación Estatal en Durango**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

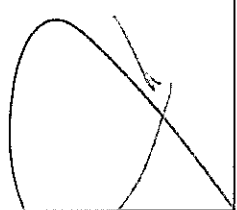
**LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL**  
**No. LA-019GYR010-T256-2012**


ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

--	--	--

37	<p>ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES ¿DEBEMOS ENTENDER QUE EL EQUIPO DE FORMA AUTOMÁTICA DETECTE EL ORIGEN DE LA MEDICIÓN DE FRECUENCIA CARDIACA, ES ESTO CORRECTO?</p>	<p>NO, no se especifica, favor de pegarse a lo solicitado en las bases</p>
----	---	--

38	<p>ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES SOLICITAMOS NOS ACLAREN EL TIPO DE MONTAJE QUE DEBERÁN OFERTAR TODOS LOS PARTICIPANTES PARA ESTA PARTIDA, MONTAJE DE PARED, MONTAJE A CAMILLA Ó SOPORTE RODABLE.</p>	<p>Deberá ofertarse con soporte rodable con sistema de frenos y aplica para todos los participantes</p>
----	---	---

39	<p>ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES SOLICITAMOS NOS PERMITAN REFERENCIAR LA ALARMA DE APNEA COMO ALARMA DE RESPIRACIÓN MENOR A 8 RESPIRACIONES POR MINUTO, SE ACEPTA?</p>	<p>SI, puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes</p> 
----	--	---

<b>Licitante: CENTRO DE DISTRIBUCION DE PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.</b>		
Folio N°	Pregunta	Respuesta
01	<p><b>PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS</b> Punto 1.1. IDIOMA EN QUE PODRAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, ANEXOS TECNICOS Y EN SU CASO, LOS FOLLETOS QUE LOS ACOMPAÑEN: <b>Solicitamos a la convocante en el caso de las traducciones</b></p>	<p>SI puede ofertarlo</p> 



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

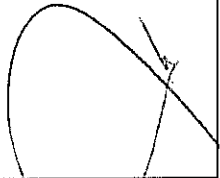
de los manuales, folletos y/o catálogos, que se pueda traducir solamente lo referenciado, y en caso de salir adjudicados entregar los manuales completos, se acepta?

02 PUNTO 6, Documentos que deberán de presentar quienes deseen participar en la Licitación y entregar junto con el sobre cerrado, o el que se genere en compranet, relativo a la proposición técnica.  
Inciso L) Establece en las bases "Los licitantes que participen de manera electrónica podrán optar por utilizar el archivo denominado FORMULARIO DE RESPUESTA DEL PROVEEDOR, el cual pueden utilizar cuando procedan a crear su respuesta por compranet. **Pregunta: El formato denominado Formulario de respuesta, no viene en el compranet como tal, solamente el acceso para subir los archivos de la propuesta técnica y económica por separado, es correcto de esa manera?**

Es correcta su apreciación, y se agrega al compranet el "FORMULARIO DE RESPUESTA AL PROVEEDOR"

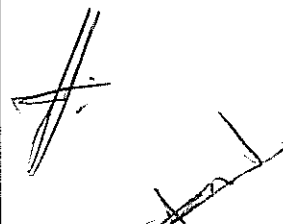
03 Punto 6 numeral III . En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establece la SFP, siendo necesaria la firma digital de los archivos.  
**Pregunta: Es correcto presentar los archivos en formato Word como vienen, solo las cartas de fabricantes escaneadas? Es correcta nuestra apreciación.**

Es correcta su apreciación



04 Punto 6 IV). Se establece en las bases: "Cada uno de los documentos que integren la proposición de los licitantes y aquéllos distintos a ésta, deben estar foliados en todas y cada una de las hojas que conforman ésta. Para tal efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue". **Solicitamos a la convocante que en caso de presentar la propuesta a través de Compranet, no sea motivo de descalificación el no enumerar las hojas, debido**

El no foliar los documentos no es motivo de descalificación.





Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

a que los anexos van en distintos archivos.

05	Anexo 14 Calendario de Entregas. Establecen como fecha límite de entrega Dentro de los 60 días naturales contados a partir de la fecha del fallo .Solicitamos a la convocante se amplíe a 90 días posteriores a la fecha del fallo toda vez que los equipos ofertados son de procedencia extranjera, al ser una licitación de carácter internacional	No se acepta su propuesta, apegarse a lo solicitado en las bases de licitación de esta convocatoria.
----	--	--

06	<b>PREGUNTAS TECNICAS:</b> <b>Lavadora Descontaminadora: (2)</b> <b><u>PARTIDA 3. CLAVE: 531.572.0309.02.01</u></b> La convocante solicita "Con cámara de 61 x 50 x 61 cm" lo cual da un total de 186 litros, ¿es correcta nuestra apreciación?	Si es correcta su apreciación es la capacidad en litros
----	--	---

07	<b>Lavadora Descontaminadora: (2)</b> <b><u>PARTIDA 3. CLAVE: 531.572.0309.02.01</u></b> La convocante solicita "Con cámara de 61 x 50 x 61 cm" ¿cuál es la tolerancia en las dimensiones o volumen del equipo?	La tolerancia será del +/- 10%
----	---	--------------------------------

08	<b>Lavadora Descontaminadora: (2)</b> <b><u>PARTIDA 3. CLAVE: 531.572.0309.02.01</u></b> Solicitamos a la convocante poder ofertar equipo con dimensiones de 63.5 x 58 x 55 cm lo cual da un total de 210 litros, superior a la capacidad solicitada.	Puede ofertarla sin ser limitante para el resto de los participantes
----	---	--

09	<b>Lavadora Descontaminadora: (2)</b> <b><u>PARTIDA 3. CLAVE: 531.572.0309.02.01</u></b> La convocante solicita "Puerta deslizable" Solicitamos a la convocante poder ofertar equipo con puerta abatible la cual sirve de soporte al momento de carga y descarga de los racks de instrumental.	Puede ofertarla sin ser limitante para el resto de los participantes
----	--	--



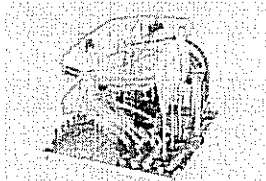
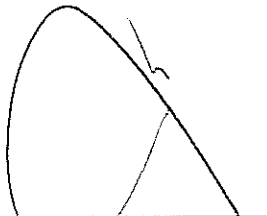
Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

10	<b>Lavadora Descontaminadora: (2)</b> <b><u>PARTIDA 3. CLAVE: 531.572.0309.02.01</u></b> Seis canastillas multiusos con tapa y seguro de material inoxidable y resistente, adaptable al agitador de la lavadora (dos grandes 42 x 42 x 20 cm y cuatro pequeñas 42 x 42 x 10 cm” Solicitamos a la convocante nos aclare si con “agitador” se refiere a los aspersores de agua dentro de la cámara	Se solicita equipo de lavado y descontaminación con vibración de alta frecuencia, el agitador se refiere al sistema que proporciona la vibración de alta frecuencia
----	--	---

11	<b>Lavadora Descontaminadora: (2)</b> <b><u>PARTIDA 3. CLAVE: 531.572.0309.02.01</u></b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Cuatro bolsas de malla fina de material resistente a altas temperaturas, para tubos de anestesia e inhaloterapia”</b> Solicitamos a la convocante poder ofertar rack para material de anestesia e inhaloterapia para alojamiento de tubos corrugados, lisos y de ventilación, mascarillas, bolsas respiratorias (adjuntamos fotografía).</li></ul> 	Puede ofertarla sin ser limitante para el resto de los participantes 
----	---	---

12	<b>Lavadora Descontaminadora: (2)</b> <b><u>PARTIDA 3. CLAVE: 531.572.0309.02.01</u></b> <b>Canastilla o rack para tubos de anestesia e inhaloterapia de acero inoxidable, que cuenta con mínimo tres niveles”.</b> Solicitamos amablemente a la convocante poder ofertar rack para material de anestesia con capacidad de 15 tubos de respiración, 3 tubos de succión, 3 bolsas de respiración, 5 mascarillas de respiración, 5 catéteres, 5 tubos, 5 mascarillas laríngeas, boquillas diversas, piezas en Y, espacio para 2 cassettes para piezas pequeñas, con capacidad para lavar 3	Dicha especificación no se solicita, favor de apegarse a lo solicitado en bases 
----	--	--



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

juegos o circuitos completos. ¿se acepta?

13 **Lavadora Descontaminadora: (2)**  
**PARTIDA 3. CLAVE: 531.572.0309.02.01**  
**Canastilla multiusos** Solicitamos a la convocante nos aclare si con este punto se refiere a las bandejas para colocar instrumental o se refiere a un rack multiusos


Se refiere a un rack multiusos

14 **Lavadora Descontaminadora: (2)**  
**PARTIDA 3. CLAVE: 531.572.0309.02.01**  
**Toma de alimentación eléctrica 120 V / 60 Hz con contacto polarizado con tierra real** Debido a la potencia requerida (HP) para el funcionamiento de éste tipo de equipos, es necesaria la alimentación eléctrica a 220 Volts / 60 Hz, Por lo que solicitamos amablemente a la convocante poder ofertar equipo con alimentación eléctrica de 200-240V/60 Hz.

Puede ofertarla sin ser limitante para el resto de los participantes

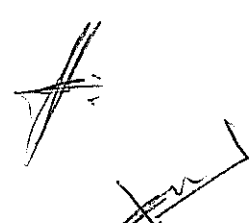
15 **Lavadora Ultrasónica: (2)**  
**PARTIDA 5. CLAVE: 531.572.0507.01.01**  
**Capacidad para conectarse a toma de agua** el equipo solicitado es de capacidad pequeña, es un equipo que no necesita toma de agua sin que afecte en su funcionamiento. Por lo que sugerimos que el punto sea opcional de acuerdo a la marca y modelo ofertado.

Favor de apegarse a lo mínimo solicitado en las bases



16 **PARTIDA 8 .SELLADORA TÉRMICA PARA BOLSAS DE ESTERILIZACIÓN (1) CLAVE: 531.807.0017.02.01**  
**Área de calentamiento de 50 a 60 cm de largo** El área de calentamiento es relevante sólo cuando son selladoras de prensa, ya que esta área de calentamiento es la que define la anchura máxima de la bolsa a sellar. En las selladoras para uso hospitalario, que cuentan con sistema de alimentación por banda transportadora y control por microprocesador, el "área de calentamiento de 50 a 60 cm" se vuelve una variable redundante, ya que las bandas transportadoras permiten sellar paquetes de cualquier anchura. Por lo que solicitamos a la convocante la opción de referenciar "el área de calentamiento

Puede ofertarla sin ser limitante para el resto de los participantes siempre que cumpla con las especificaciones mínimas solicitadas





**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Delegación Estatal en Durango**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL**  
**No. LA-019GYR010-T256-2012**

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

de 50 a 60 cm de largo", con la longitud máxima de sellado del equipo a ofertar. ¿Se acepta?

17	<b><u>PARTIDA 8 .SELLADORA TÉRMICA PARA BOLSAS DE ESTERILIZACIÓN (1) CLAVE: 531.807.0017.02.01</u></b> <b>Consumibles: bolsa con adhesivo termosoldable"</b> Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar el equivalente a la cantidad y medidas mencionadas en rollos de bolsa para esterilización. Medidas de los rollos: 50mmx200m, 75mmx200m, 100mmx200m, 150mmx200m, 200mmx200m.	Puede ofertarla sin ser limitante para el resto de los participantes siempre que cumpla con las especificaciones mínimas solicitadas
----	--	--

18	<b><u>PARTIDA 8 .SELLADORA TÉRMICA PARA BOLSAS DE ESTERILIZACIÓN (1) CLAVE: 531.807.0017.02.01</u></b> <b>Control de temperatura de 50 grados centígrados o menor a 180 o mayor"</b> Solicitamos amablemente a la convocante se pueda ofertar un equipo con rangos de temperatura entre los 80° y 220°C ya que ningún material de empaque utilizado en las CEyEs sella a menos de 80°	Favor de apegarse a lo mínimo solicitado en las bases
----	--	---

**Licitante: CASA PLARRE, S. A. DE C. V.**

Folio N°	Pregunta	Respuesta
01	<b>TODAS LAS PARTIDAS PARA UNA REFERENCIACIÓN MÁS CLARA SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA PODER NUMERAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PARTIDAS. ¿SE ACEPTA?</b>	Si, y aplica para todos los participantes

02	<b>PARTIDA 2 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA (531 053 0372 00 01) PARTIDA 2 DE LOS ANEXOS 1A Y 1C SOLICITAN DOS VAPORIZADORES A ELECCIÓN DEL USUARIO, DEBEMOS ENTENDER QUE LA CONVOCANTE REQUIERE UN VAPORIZADOR DE ISOFLUORANO Y UNO DE SEVOFLUORANO. ¿ES CORRECTO?</b>	SI, es correcta su apreciación y aplica para todos los participantes debiendo se ofertar UN VAPORIZADOR DE ISOFLUORANO Y UNO DE SEVOFLUORANO
----	---	--

03	<b>PARTIDA 2 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</b>	Si puede ofertarlo sin ser limitante
----	---	--------------------------------------





Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

	<b>(531 053 0372 00 01) PARTIDA 2 DE LOS ANEXOS 1A Y 1C SOLICITAN CODO REUSABLE Y ESTERILIZABLE O DESECHABLE DEBIDO A QUE NUESTRA "Y" TIENE LA PARTICULARIDAD DE POSICIONARSE EN FORMA DE CODO, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA PODER OFERTAR LA "Y" CON LA PARTICULARIDAD DE POSICIONARSE EN FORMA DE CODO. ¿SE ACEPTA?</b>	para el resto de los participantes
04	<b>PARTIDA 4 UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL, CLAVE 531.341.2479.03.01 PARTIDA 4.- SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL CON GENERADOR DE ALTA FRECUENCIA CON HASTA 12.5 KW Y 200MAS LO CUAL PERMITE MANEJAR A TODO TIPO DE PACIENTES. ¿SE ACEPTA?</b>	Si puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes
05	<b>PARTIDA 4 UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL, CLAVE 531.341.2479.03.01 PARTIDA 4.- SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFERTAR EQUIPO CON AJUSTE DE KILOVOLTAJE DE 40 A 125KV EN PASOS DE 1KV. ¿SE ACEPTA?</b>	Si puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes
06	<b>PARTIDA 4 UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL, CLAVE 531.341.2479.03.01 PARTIDA 4.- SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR EQUIPO CON TUBO DE RAYOS X CON PUNTO FOCAL DE 0.7 ¿SE ACEPTA?</b>	Si puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes
07	<b>PARTIDA 4 UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL, CLAVE 531.341.2479.03.01 PARTIDA 4.- SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR EQUIPO CON TIEMPO DE EXPOSICIÓN DE 3.2MSEG. ¿SE ACEPTA?</b>	NO, favor de apegarse a lo solicitado en bases
08	<b>PARTIDA 4 UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL, CLAVE 531.341.2479.03.01 PARTIDA 4.- SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR EQUIPO CON TUBO DE RAYOS X CON UNA CAPACIDAD TÉRMICA DEL</b>	SI, puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

ÁNODO DE 140KHU. ¿SE ACEPTA?

09 **PARTIDA 4 UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL, CLAVE 531.341.2479.03.01 PARTIDA 4.- SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR EQUIPO CON ALTURA MÁXIMA DE LA COLUMNA DEL FOCO AL PISO DE 2010MM ¿SE ACEPTA?** SI, puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes

10 **PARTIDA 4 UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL, CLAVE 531.341.2479.03.01 PARTIDA 4.- CON LA FINALIDAD DE BRINDAR MAYOR FLEXIBILIDAD EN LA COLIMACIÓN SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR EQUIPO CON COLUMNA PORTATUBO CON GIRO DE +/-270° ¿SE ACEPTA?** NO, favor de apegarse a lo solicitado en bases

11 **PARTIDA 4 UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL, CLAVE 531.341.2479.03.01 PARTIDA 4.- SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR EQUIPO CON CAJON GUARDA CHASISES CON CAPACIDAD PARA ALMACENAR HASTA 10 CHASISES DE 14X17 PULGADAS. ¿SE ACEPTA?** SI, puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes

12 **PARTIDA 4 UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL, CLAVE 531.341.2479.03.01 PARTIDA 4.- DICE ACCESORIOS OPCIONALES. DEBEMOS ENTENDER QUE AL SER OPCIONALES NO LOS DEBEREMOS DE CONSIDERAR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA NI MARCARLOS EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA. ¿ESTO ES CORRECTO?** SI es correcta su apreciación

13 **PARTIDA 4 UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL, CLAVE 531.341.2479.03.01 PARTIDA 4.- EN CASO DE QUE SI TENGAMOS QUE INCLUIRLOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y REFERENCIARLOS SOLICITAMOS SE NOS INDIQUE EL TAMAÑO Y CANTIDAD DE LOS CHASISES Y PELÍCULA A OFERTAR. FAVOR DE ACLARAR.** NO aplica



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

14	<b>PARTIDA 7.-CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASOS (531 191 0391 03 01.- DICE; REANIMADOR PULMONAR. PREGUNTA; SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ OFERTAR REANIMADORES, AUTOCLAVABLES, DE TAMAÑOS ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL, DE CUBIERTA SENCILLA, CON MASCARILLAS 5, 4, 3 Y 0 UNA DE CADA UNA. ¿ES CORRECTO?</b>	NO, no especifican, pero tendrá que ofertarse mínimo uno de cada medida adulto, pediátrico y neonatal con sus respectivas mascarillas y aplica para todos los participantes
15	<b>PARTIDA 7.-CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASOS (531 191 0391 03 01.- EN CASO DE NEGATIVA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE SE ESPECIFIQUE LO QUE SE REQUIERE. FAVOR DE ACLARAR</b>	Para REANIMADOR PULMONAR tendrá que ofertarse mínimo uno de cada medida adulto, pediátrico y neonatal con sus respectivas mascarillas y aplica para todos los participantes
16	<b>PARTIDA 7.-CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASOS (531 191 0391 03 01.- DICE; TUBOS ENDOTRAQUEALES. PREGUNTA; SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ OFERTAR LARINGOSCOPIO DE ACERO INOXIDABLE, DE FIBRA ÓPTICA, HOJAS MACINTOSH DE LOS NÚMEROS 1,2,3,4, HOJAS MILLER DE 00,0,1,2,3,4, CON MANGO CON ACABADO ESTRIADO Y OPACO, CON CONECTOR DE NIQUEL PARA EVITAR CORROSIÓN. ¿ES CORRECTO?</b>	NO, se especifica con equipo para intubación endotraqueal, debiéndose ofertar equipo para todo tipo de paciente, adulto, pediátrico y neonatal y aplica para todos los participantes
17	<b>PARTIDA 7.-CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASOS (531 191 0391 03 01.- EN CASO DE NEGATIVA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE SE</b>	Se especifica con equipo para intubación endotraqueal, debiéndose ofertar equipo para todo tipo de paciente, adulto, pediátrico y neonatal y aplica para todos los participantes



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

ESPECIFIQUEN ESTOS PUNTOS. FAVOR DE  
ACLARAR.

18	<b>PARTIDA 7.-CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASOS (531 191 0391 03 01.- DICE; FOCOS PARA LARINGOSCOPIO, PREGUNTA; SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ OFERTAR DOS FOCOS DE LARINGOSCOPIO ¿ES CORRECTO?</b>	NO, no se especifica la cantidad, pero será mínimo uno de repuesto y aplica para todos los participantes
19	<b>PARTIDA 7.-CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASOS (531 191 0391 03 01.- DICE: ENERGÍA BIFÁSICA. DEBEMOS ENTENDER QUE PARA TODOS LOS LICITANTES, QUE LA ENERGÍA DEBERÁ SER SELECCIONABLE DE 2 A 270 JOULES ¿ES CORRECTO?</b>	NO, no se especifica será de acuerdo a cada fabricante
20	<b>PARTIDA 7.-CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASOS (531 191 0391 03 01.- DEBEMOS ENTENDER QUE EL CARRO DEBERÁ CONTAR PARA TODOS LOS LICITANTES CON ESQUINAS REDONDEADAS CONTRA GOLPES. ¿ES CORRECTO?</b>	NO, no se especifica, pero puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes
21	<b>PARTIDA 7.-CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASOS (531 191 0391 03 01.- DICE: MONITOR MULTIPARAMETRICO. SE ENTIENDE QUE EL MONITOR DEBERÁ CONTAR CON UNA PANTALLA DE AL MENOS 5.7" ¿ES CORRECTO?</b>	NO, no se especifica, será de acuerdo a cada fabricante



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

22	<p><b>PARTIDA 7.-CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASOS (531 191 0391 03 01.- DICE: CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN DE CARGA.</b></p> <p>SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ OFERTAR PARA TODOS LOS LICITANTES SISTEMA DE SUSPENSIÓN AUTOMÁTICA DE LA CARGA CUANDO ESTA NO SE UTILICE EN UN TIEMPO DE 30 Y 60 SEGUNDOS. ¿ES CORRECTO?</p>	<p>NO, no se especifica, será de acuerdo a cada fabricante</p>
23	<p><b>PARTIDA 7.-CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASOS (531 191 0391 03 01.- DICE; REANIMADOR PULMONAR.</b></p> <p>PREGUNTA; SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ OFERTAR REANIMADORES, AUTOCLAVABLES, DE TAMAÑOS ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL, DE CUBIERTA SENCILLA, CON MASCARILLAS 5, 4, 3 Y 0 UNA DE CADA UNA. ¿ES CORRECTO?</p>	<p>NO, solo se especifica reanimador pulmonar, debiéndose ofertar equipo para todo tipo de paciente, adulto, pediátrico y neonatal y aplica para todos los participantes</p>
24	<p><b>PARTIDA 7.-CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASOS (531 191 0391 03 01.- EN CASO DE NEGATIVA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE SE ESPECIFIQUE LO QUE SE REQUIERE. FAVOR DE ACLARAR</b></p>	<p>Rreanimador pulmonar, debiéndose ofertar equipo para todo tipo de paciente, adulto, pediátrico y neonatal y aplica para todos los participantes</p>
25	<p><b>PARTIDA 7.-CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASOS (531 191 0391 03 01.- DICE; TUBOS ENDOTRAQUEALES.</b></p> <p>PREGUNTA; SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ OFERTAR LARINGOSCOPIO DE ACERO INOXIDABLE, DE FIBRA ÓPTICA, HOJAS MACINTOSH DE LOS NÚMEROS 1,2,3,4, HOJAS MILLER DE 00,0,1,2,3,4, CON MANGO</p>	<p>NO, se especifica con equipo para intubación endotraqueal, debiéndose ofertar equipo para todo tipo de paciente, adulto, pediátrico y neonatal y aplica para todos los participantes</p>



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

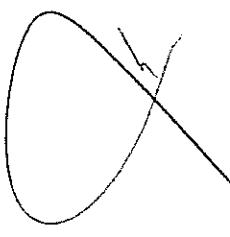
LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

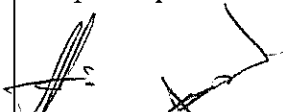
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

CON ACABADO ESTRIADO Y OPACO, CON CONECTOR DE NIQUEL PARA EVITAR CORROSIÓN. ¿ES CORRECTO?

26 **PARTIDA 7.-CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASOS (531 191 0391 03 01.- EN CASO DE NEGATIVA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE SE ESPECIFIQUEN ESTOS PUNTOS. FAVOR DE ACLARAR.** Se especifica con equipo para intubación endotraqueal, debiéndose ofertar equipo para todo tipo de paciente, adulto, pediátrico y neonatal y aplica para todos los participantes

27 **PARTIDA 11 DEL ANEXO 1C MONITOR DE SIGNOS VITALES (531 619 0403 02 01) SOLICITAN "CANALES DE PRESIÓN INVASIVA" DEBEMOS ENTENDER QUE SE OFERTARAN DOS CANALES DE PRESIÓN INVASIVA. ¿ES CORRECTO?** Si es correcta su aprecian, se deberán ofertar cuando mínimo 2 canales de presiones invasivas y aplica para todos los participantes

28 **PARTIDA 11 DEL ANEXO 1C MONITOR DE SIGNOS VITALES (531 619 0403 02 01) SOLICITAN "REGISTRADOR" DEBEMOS ENTENDER QUE ESTA CARACTERÍSTICA SERÁ CON CRECIMIENTO A FUTURO POR LO QUE SOLO SE DEMOSTRARÁ EN CATÁLOGOS Y/O MANUALES, PERO NO FORMARÁ PARTE DE NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA. ¿ES CORRECTO?** Si, es correcta su apreciación 

29 **PARTIDA 11 DEL ANEXO 1C MONITOR DE SIGNOS VITALES (531 619 0403 02 01) SOLICITAN "SOPORTE PARA FIJARSE A CAMILLA. SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS" SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS ACLAREN ¿CUAL SOPORTE SE OFERTARÁ?** Será ofertara soporte rodable con sistema de frenos y aplica para todos los participantes 



**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Delegación Estatal en Durango**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL**  
**No. LA-019GYR010-T256-2012**

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

30	<p><b>DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:</b> <b>PUNTO 6 INCISO V) DICE:</b> CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN DE LOS LICITANTES Y AQUÉLLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBEN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE CONFORMAN ÉSTA. PARA TAL EFECTO, SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE. PREGUNTA: SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE PARA EL CASO DE LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR MEDIO DEL SISTEMA COMPRANET, EL FOLIAR LAS PROPUESTAS SEA OPCIONAL Y QUE NO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. <b>¿SE ACEPTA?</b></p>	<p>El omitir el folio en las hojas que integran su propuesta no esta considerado como motivo de descalificación.</p>
----	--	--

Licitante: Servicios de Ingeniería en Medicina del Centro, S.A de C.V.		
Folio N°	Pregunta	Respuesta
01	<p><b>1.- Punto 1.1 tercer párrafo.</b> Entendemos que los instructivos y manuales de uso, con las características que solicitan en este punto, se refieren a los que se deben entregar junto con los bienes en caso de ser asignados en cada partida ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación, esta documentación se requiere para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos</p>
02	<p><b>Punto 6, inciso H.</b> En este punto solicitan carta del fabricante o del distribuidor mayorista respaldando la proposición técnica, conforme al anexo numero 7. Debemos entender que siendo representantes exclusivos de la marca en México, será suficiente presentar copia simple, y copia certificada para su cotejo, de la carta de exclusividad de la marca correspondiente para respaldar la propuesta técnica que se presente. <b>¿Es correcta nuestra apreciación?</b></p>	<p>No es correcta su apreciación, debiera presentar una carta del fabricante o del distribuidor mayorista respaldando la proposición técnica.</p>
03	<p><b>ANEXO 1 A Y 1C HGZ PARTIDA 2 UNIDAD DE</b></p>	<p>NO, será de acuerdo a cada</p>

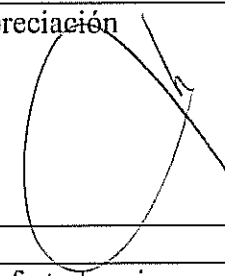
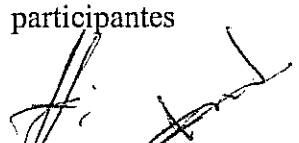


Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

	<b>ANESTESIA INTERMEDIA</b> 1.- Solicitan ventilador interconstruido o integrado. Debido a que no se especifica y a la cantidad de parámetros que solicitan que se muestren en el ventilador, debemos entender que la pantalla del ventilador debe ser de al menos 8". ¿Es esto correcto?	fabricante
04	<b>ANEXO 1 A Y 1C HGZ PARTIDA 2 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</b> 2.- Solicitan uno o dos canister reusable y esterilizable en autoclave con capacidad total de 800 g o mayor. Sugerimos a la convocante de la manera más atenta que con el fin de evitar cambios continuos de cal sodada durante la cirugía y al nivel de la maquina solicitada la capacidad del canister sea de al menos 1.8kg. ¿Se acepta?	NO, pero puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes
05	<b>ANEXO 1 A Y 1C HGZ PARTIDA 2 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</b> 3.- Solicitan soporte para bolsa de reinhalación. Debemos entender que el soporte de la bolsa de reinhalación debe ser de altura ajustable para adaptarse ergonómicamente a la altura cada Anestesiólogo. ¿Es esto correcto?	NO, no se especifica pero puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes
06	<b>ANEXO 1 A Y 1C HGZ PARTIDA 2 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</b> 4.- Solicitan capacidad para integrar ventilación por presión-soporte. Debemos entender que el equipo debe contar con este modo ventilatorio y debe ofertarse en la propuesta técnica y económica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	SI, es correcta su apreciación 
07	<b>ANEXO 1 A Y 1C HGZ PARTIDA 2 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</b> 5.- Debido a que solicitan que el equipo sea para todo tipo de pacientes, sugerimos a la convocante de la manera más atenta que el rango de frecuencia respiratoria sea de 4 a 99 rpm sin que con esto se limite la libre participación de la proveeduría.	NO, pero puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes 





Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

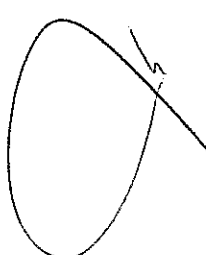
LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

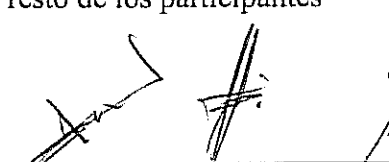
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

¿Se acepta?

08	<b>ANEXO 1 A Y 1C HGZ PARTIDA 2 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</b> 6.- Solicitan dos vaporizadores a elección del usuario. Debido a que los agentes anestésicos más usados tanto en pacientes pediátricos como adultos son el Sevofluorano y el Isoflurano, debemos entender que se deben ofertar este tipo de vaporizadores. ¿Es correcto?	SI, es correcta su apreciación y aplica para todos los participantes debiendo se ofertar UN VAPORIZADOR DE ISOFLUORANO Y UNO DE SEVOFLUORANO
----	--	--

09	<b>ANEXO 1 A Y 1C HGZ PARTIDA 2 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</b> 7.- Solicitan análisis del segmento ST. Debemos entender que este análisis solicitado debe ser en las doce derivaciones de representación del ECG. ¿Es correcto?	NO, solo se especifica análisis del segmento ST, pero puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes
----	--	--

10	<b>ANEXO 1 A Y 1C HGZ PARTIDA 2 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</b> 8.- Solicitan presión arterial no invasiva, ajuste automático de presión de acuerdo al tipo de paciente. Este punto no lo podemos referenciar pero es lógico que para realizar la medición de presión arterial no invasiva a un paciente neonatal no se puede insuflar un brazalete con la misma presión con la que se insufla el de un adulto, debido a esto solicitamos a la convocante de la manera más atenta que nos permita referenciar este punto con la selección del tipo de paciente ya sea neonatal o adulto y presentar una carta bajo protesta de decir verdad que nuestro equipo cuenta con esa función. ¿Se acepta?	SI, puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes 
----	--	---

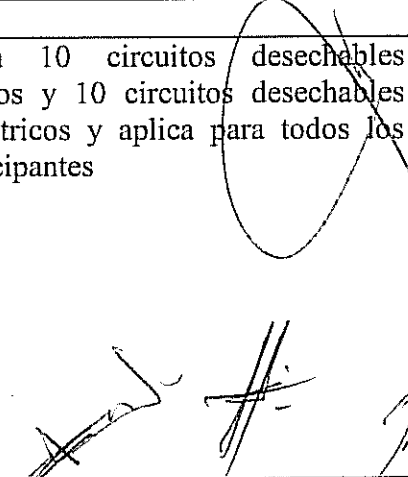
11	<b>ANEXO 1 A Y 1C HGZ PARTIDA 2 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</b> 9.- Solicitan ajuste automático de escalas y filtros. Solicitamos a convocante de la manera más atenta que se nos permita ofertar un equipo que cuenta con la selección manual, no automática de las escalas y filtros. ¿Se acepta?	SI, puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes 
----	---	---



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

12	<b>ANEXO 1 A Y 1C HGZ PARTIDA 2 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</b> 10.- En el apartado de accesorios solicitamos celda o sensor de oxígeno. Debemos entender que si la tecnología que ofertamos es paramagnética no tenemos que ofertarla. ¿Es correcto?	SI, será de acuerdo a cada fabricante
13	<b>ANEXO 1 A Y 1C HGZ PARTIDA 2 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</b> 11.- Debido a que en el apartado de características técnicas no solicitan Análisis BIS ni Entropía y en el apartado de accesorios solicitan sus accesorios, debemos entender que estos accesorios son opcionales al igual que su medición. ¿Es esto correcto?	SI es correcta su apreciación
14	<b>ANEXO 1 A Y 1C HGZ PARTIDA 2 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</b> 12.- Solicitan para relajación muscular sensor piezoeléctrico adulto y pediátrico. Debido a que nuestra tecnología de medición no requiere de sensores piezoeléctricos, solicitamos a la convocante de la manera más atenta que se nos permita ofertar los electrodos los cuales si requerimos para su medición. ¿Se acepta?	SI, será de acuerdo a cada fabricante siempre y cuando cumpla con lo mínimo solicitado en las bases
15	<b>ANEXO 1 A Y 1C HGZ PARTIDA 2 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</b> 13.- Solicitan tubos corrugados de 32" reusables y esterilizables en autoclave o desechables, pieza en Y reusable y esterilizable en autoclave o desechable codo reusable y esterilizables en autoclave o desechable, mascarilla reusable y autoclavable en tamaños pequeña mediana y grande, bolsa de 1 Lt, 2 Lt y 3 Lt reusables y esterilizables en autoclave o desechables. Estos accesorios vienen incluidos en cualquier circuito pediátrico o adulto desechable. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que nos indique cuantos circuitos desechables pediátrico y adulto requieren.	Serán 10 circuitos desechables adultos y 10 circuitos desechables pediátricos y aplica para todos los participantes 

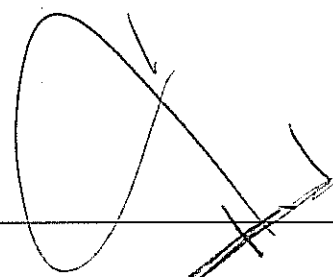
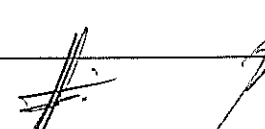
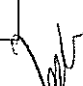


Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

16	<b>ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES</b> 1.- Solicitan monitor configurado o modular con pantalla. Debido a la cantidad de parámetros y al tipo monitor, debemos entender que la pantalla debe medir no menos de 10". ¿Es esto correcto?	NO, no se especifica la medida de la pantalla, pero puede ofertarla sin ser limitante para el resto de los participantes
17	<b>ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES</b> 2.- Solicitan canales de presión invasiva. Debemos entender que deben ser al menos dos canales de presión invasiva con lo que cuente el monitor. ¿Es correcta nuestra apreciación?	SI, se ofertaran mínimo dos canales de presión invasiva y aplica para todos los participantes
18	<b>ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES</b> 3.- Para la presión arterial invasiva solicitan con ajuste automático de escala y alarmas. Estos ajustes los hacen los equipos al momento en que se selecciona el tipo de paciente, solicitamos a la convocante que nos permita referenciar estos puntos en el tipo de paciente y en los ajustes de las alarmas de manera automática. ¿Se acepta?	SI, puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes 
19	<b>ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES</b> 4.- Solicitan tendencias graficas y numéricas. Debido a que no se especifican las horas de tendencias, debemos entender que deben ser de al menos 100 horas. ¿Es correcto?	NO, no se especifica el tiempo de las tendencias pero puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes 
20	<b>ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES</b> 5.- Solicitan batería interna. Debemos entender que la batería debe soportar al monitor por al menos 4 horas. ¿Es correcto?	NO, no se especifica el tiempo de la batería pero puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes 



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

21	<b>ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES</b> 6.- Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que nos indique el tipo de soporte que requieren para el monitor.	Se ofertara con soporte rodable con sistema de frenos y aplica para todos los participantes
22	<b>ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES</b> 7.- Solicitan domos para transductor de presión. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que nos indique la cantidad de transductores desechables con domo llaves y líneas requieren.	Serán 10 domos para transductor de presión y aplica para todos los participantes
23	<b>ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES</b> 8.- Debemos entender que la impresora es opcional. ¿Es correcto?	Si es correcta su apreciación
24	<b>ANEXO 1C PARTIDA 11 MONITOR DE SIGNOS VITALES</b> 9.- Para la presión arterial invasiva solicitan con ajuste automático de escalas y alarmas. Estos ajustes los hacen los equipos al momento en que se selecciona el tipo de paciente. Solicitamos a la convocante que nos permita referenciar estos puntos en el rango de la escala de la onda dinámica, el cual permite ocupar solo un espacio por cada canal en pantalla, y en el rango de ajustes de las alarmas. ¿Se acepta?	Si, puede ofertarlo sin ser limitante para el resto de los participantes

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Se hace constar que el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios a través de la Oficina de Planeación y Control, emitió los memorandums números 108002150100/OP/370 Y 108002150100/OP/090 de fecha 6 de Septiembre del 2012, mediante los cuales se invitó al presente procedimiento de adquisición al Órgano Interno de Control en el IMSS y a la Jefatura de Servicios Jurídicos respectivamente



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Delegación Estatal en Durango

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
No. LA-019GYR010-T256-2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el tablero de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Carretera Durango a México Km. 5 Durango, Dgo. donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un tiempo no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx)

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 28 de Septiembre de 2012, en este mismo recinto a las 12:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta y última junta, siendo las 13:30 horas, del día 21 del mes de Septiembre del año 2012.

Esta Acta consta de 38 hojas, y 33 hojas de preguntas entregadas por los licitantes, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES:**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Electrónica y Medicina, S.A.	Romel Delgado Campos	

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Eduardo Rodríguez Salazar	Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Lázaro Godina Nevárez	Por la Jefatura de Servicios Médicos	
Ing. Jesús Esteban Nájera Nevárez	Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria	
Ing. Alfredo Kondo Muñoz	Lider de Proyecto	



**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Delegación Estatal en Durango**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL**  
**No. LA-019GYR010-T256-2012**

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR, EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES, APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA GENERAL E INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES.

**POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS:**

NOMBRE	FIRMA
No hubo asistencia	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL:**

NOMBRE	FIRMA
No hubo asistencia	

-----FIN DEL ACTA-----